



Análisis de la Tributación Municipal en el Distrito Metropolitano de Quito

Progresividad, Equidad y Sostenibilidad

Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Pabel Muñoz López

Directora Ejecutiva

María Belén Proaño

Especialista Responsable

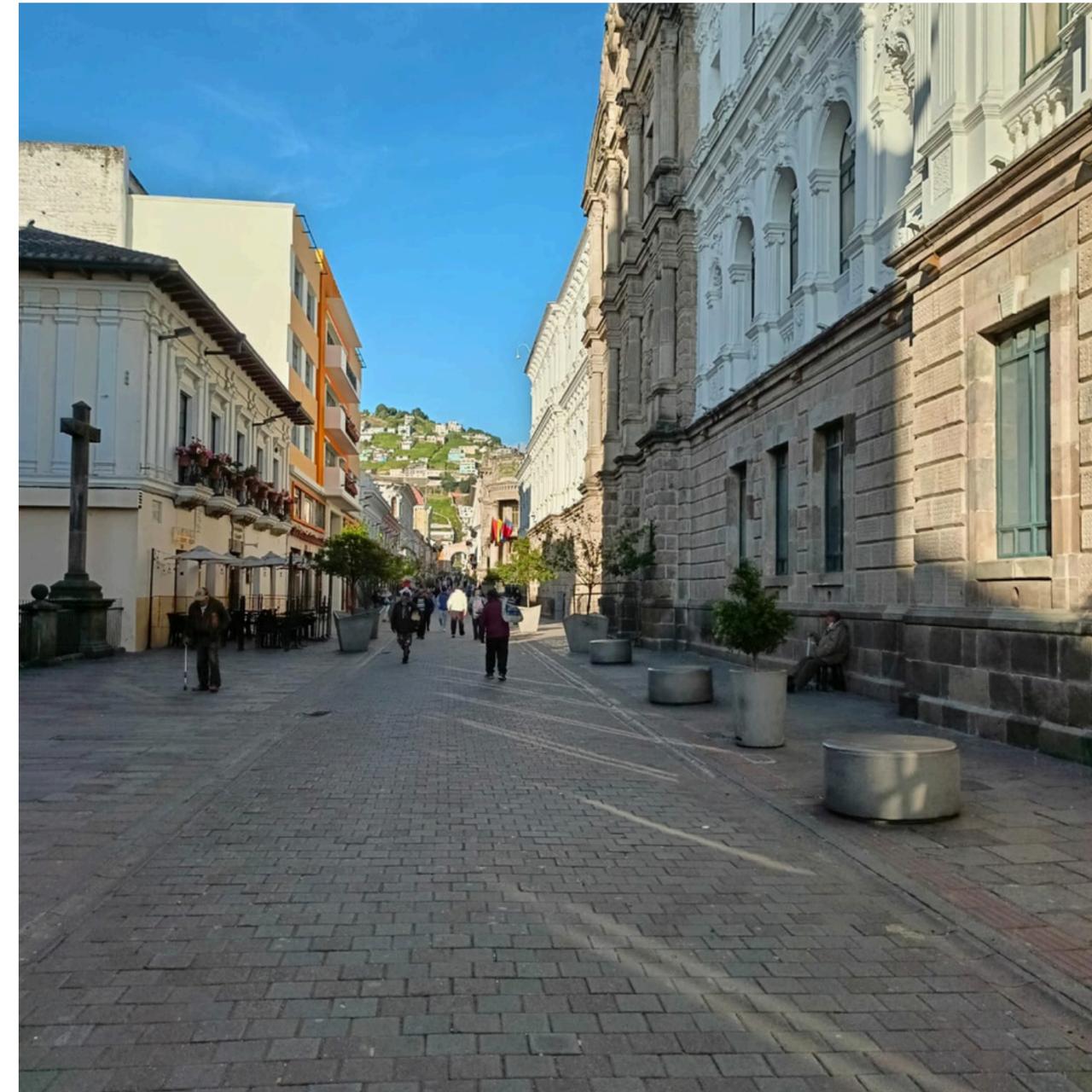
Marco Acosta

2024



Índice

1. Introducción
2. Objetivos
3. Principales Hallazgos
4. Conclusiones y recomendaciones
5. Bibliografía



Introducción

La optimización de los sistemas tributarios puede contribuir significativamente al desarrollo urbano sostenible. Implementar mecanismos de recaudación y redistribución que priorizan la equidad fiscal, y alineando los ingresos tributarios con las necesidades de inversión en infraestructura y servicios puede asegurar una ciudad más equitativa

Objetivos:

Analizar la distribución territorial de la carga fiscal.

Evaluar la progresividad y equidad tributaria.

Proponer estrategias para fortalecer la justicia fiscal



Principales Hallazgos

¿Sabías que?

- En 2023, Iñaquito lideró la recaudación con \$37.1 millones, seguido de Cumbayá con \$18.2 millones.*

*Nota metodológica: Este análisis incluye los impuestos Predial, Transferencia de Dominio y Contribución Especial de Mejoras.

Iñaquito (\$12.2M) y Cumbayá (\$6.0M) son las parroquias con mayor recaudación del impuesto predial en el DMQ. Calderón, con \$3.9M, a pesar de ser la segunda con mayor número de predios en la ciudad, no es la que más tributa.

Impuesto Predial

Para los **Obligados a llevar contabilidad**, las actividades con mayor recaudación son:
Venta al por mayor de enseres domésticos – \$2.3M
Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados – \$2.0M (2023)

En **No Obligados**, las principales actividades son:
Actividades de médicos y odontólogos – \$463K
Venta al por menor en comercios no especializados – \$370K

Patente Municipal

Rumipamba es la parroquia con mayor crecimiento en este impuesto, pasó de \$1.9M (2019) a \$7.6M (2023). Conocoto creció de \$1.2M a \$2.9M, mientras que Calderón aumentó de \$1.8M a \$3.1M.

Transferencia de Dominio

Conocoto duplica su recaudación entre 2019 y 2023, alcanzando \$2.3M. Este aumento se debe a la ejecución de obras que han impulsado la valorización catastral y la recaudación tributaria.

Contribución Especial de Mejoras (CEM)

Análisis territorial

Consolidado

- »» Iñaquito mantiene su liderazgo en la recaudación tributaria, destacándose como el principal polo económico del DMQ.
- »» Cumbayá continúa posicionándose como una zona de alto dinamismo inmobiliario y comercial.
- »» Calderón, la parroquia con mayor población, presenta una recaudación significativa, abriendo oportunidades para fortalecer la base tributaria.
- »» Conocoto, Mariscal Sucre, Jipijapa y Ponceano muestran aportes relevantes, consolidando la importancia de la tributación en diversas zonas urbanas.

Valor impuestos (Impuesto Predial, CEM y Transferencia de Dominio) 2023



Fuente: Dirección Metropolitana Tributaria – Unidad de Rentas Municipales
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Análisis territorial

Impuesto Predial

- »» Iñaquito encabeza la recaudación del impuesto predial, reflejando su dinamismo económico y alta valoración catastral.
- »» Cumbayá y Tumbaco destacan por su importante aporte, impulsado por el crecimiento inmobiliario en estas zonas.
- »» Calderón, una de las parroquias más pobladas, presenta una recaudación relevante, con potencial para fortalecerse mediante estrategias de actualización catastral.
- »» Nayón y Rumipamba emergen como zonas con crecimiento en su aporte tributario, evidenciando su potencial en el desarrollo fiscal territorial.

Valor impuesto Predial 2023



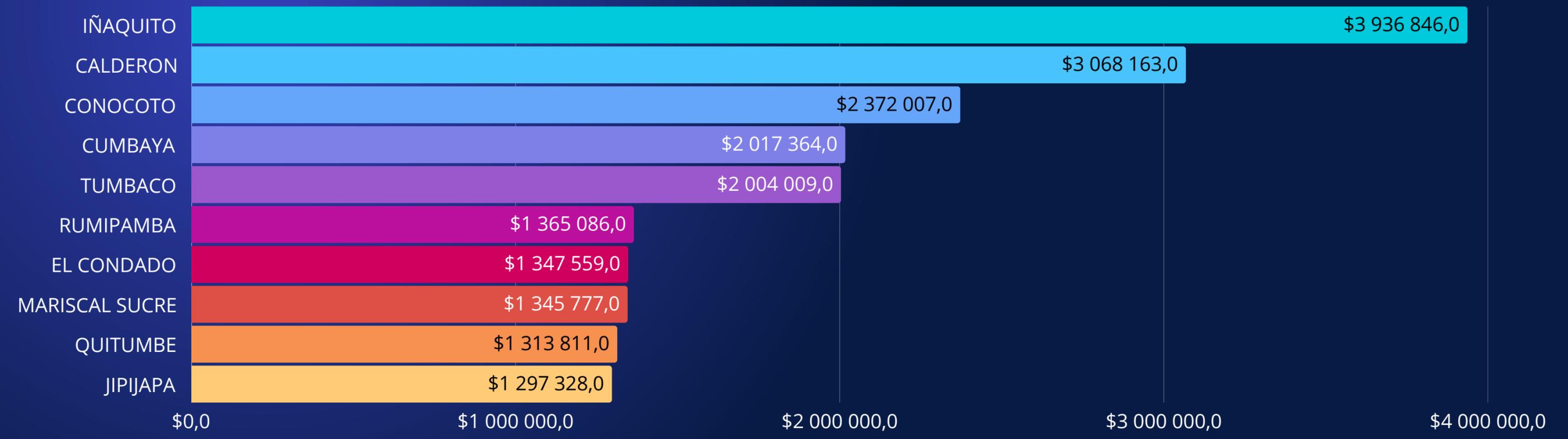
Fuente: Dirección Metropolitana Tributaria – Unidad de Rentas Municipales
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Análisis territorial

Contribución Especial de Mejoras (CEM)

- »» Iñaquito se posiciona como la parroquia con mayor recaudación en la CEM, reflejando su consolidación como un polo de desarrollo urbano y comercial.
- »» Calderón destaca no solo por su alta población, sino también por su creciente contribución tributaria, lo que abre oportunidades para fortalecer su infraestructura.
- »» Quitumbe y Jipijapa muestran una participación estable en la recaudación de la CEM, con margen para fortalecer su impacto en la planificación territorial.
- »» Rumipamba, El Condado y Mariscal Sucre evidencian una recaudación relevante, indicando su potencial para seguir canalizando inversiones en obras públicas.

Valor impuesto CEM 2023



Fuente: Dirección Metropolitana Tributaria – Unidad de Rentas Municipales
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Transferencia de dominio

- »» Iñaquito lidera la recaudación con una alta actividad inmobiliaria, consolidándose como un referente en transacciones de bienes raíces.
- »» Cumbayá y Rumipamba reflejan un dinamismo sostenido en compra-venta de propiedades, impulsando el desarrollo urbano en estas zonas.
- »» Tumbaco muestra crecimiento en el mercado inmobiliario, con un potencial significativo para seguir fortaleciendo su recaudación
- »» Calderón y Conocoto evidencian una actividad inmobiliaria en expansión, lo que indica oportunidades para diversificar estrategias tributarias.



Fuente: Dirección Metropolitana Tributaria – Unidad de Rentas Municipales
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Análisis territorial

Relación entre recaudación tributaria y ejecución de obras municipales 2023

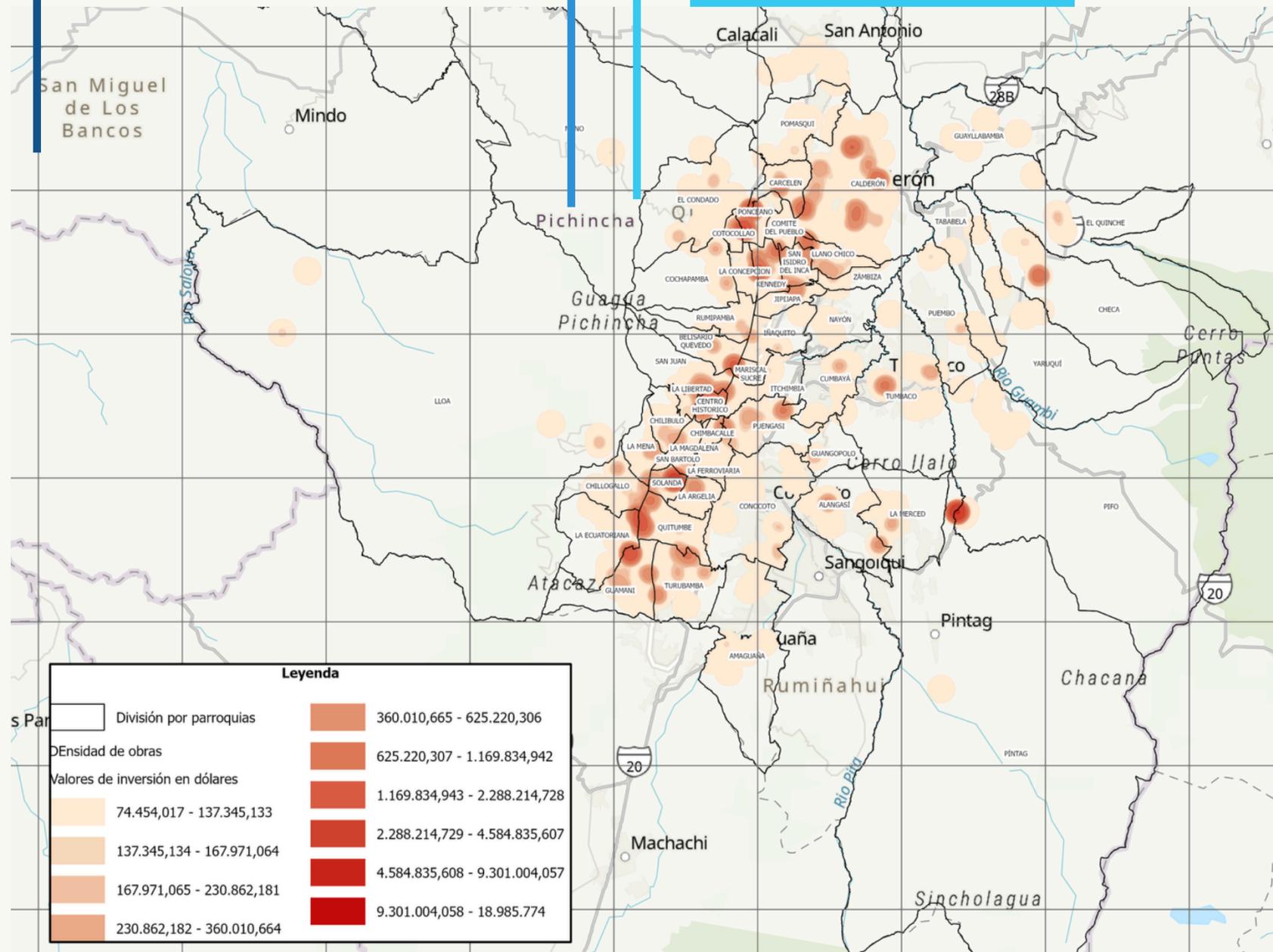
Iñaquito
 Mayor recaudación tributaria: \$37.09M.
 Inversión en obras: \$0.75M.
 9,682 obras ejecutadas.

Cumbayá
 Recaudación: \$18.21M.
 Inversión en obras: \$0.45M.
 3,990 obras ejecutadas

Tumbaco
 Recaudación: \$12.10M.
 12,480 obras ejecutadas →
 Mayor número de intervenciones en comparación con Cumbayá.

Calderón
 Recaudación: \$10.10M.
 Inversión significativamente alta: \$31.01M.
 17,851 obras ejecutadas →
 Prioridad en infraestructura por crecimiento poblacional.

Lloa: Recaudación \$0.13M,
 3,277 obras ejecutadas,
 lo que refleja un enfoque estratégico en infraestructura.



Fuente: Secretaría General de Planificación
 Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad



La equidad de la tributación en el Municipio del DMQ



Índice de Kakwani: Medición de la Equidad Tributaria

- ⚖ Mide la progresividad de los impuestos en el DMQ.
- ☑ Si es positivo, quienes tienen más, pagan más.
- ☒ Si es negativo, la carga es mayor para quienes tienen menos.

Progresividad

El Índice de Kakwani 0.1805 en 2023 confirma su carácter progresivo.



Diversificación y fortalecimiento tributario

Predios de mayor avalúo asumen la mayor carga tributaria, garantizando una contribución equitativa y alineada con la capacidad económica.

Ligeramente regresivo (2023)

De 0.1187 (2019) a -0.0195, reflejando una leve regresividad en su distribución.



El sistema tributario del Distrito Metropolitano de Quito mantiene una estructura predominantemente progresiva, donde quienes tienen mayor capacidad económica contribuyen en mayor proporción.



Efecto de la Expansión Urbana

La leve regresividad puede responder al aumento de contribuyentes con predios de menor valor, producto de la expansión urbana y obras en sectores de menor avalúo.

Progresividad en recuperación

De -0.043 (2019) a 0.051 en 2024, consolidando su retorno a la progresividad.



Predios de mayor valor aportan más

La leve progresividad en 2024 indica que los predios de mayor valor asumen una mayor carga impositiva, favoreciendo una distribución más equitativa..



Conclusiones y Recomendaciones

Avances en la progresividad tributaria

El sistema tributario del DMQ sigue avanzando hacia la equidad, con impuestos como el predial y la Contribución Especial de Mejoras (CEM) gravando proporcionalmente más a quienes tienen mayor capacidad económica.

Equidad y datos sociales en la tributación

La incorporación de indicadores como el NBI permite comprender mejor las desigualdades territoriales. Parroquias con mayor pobreza presentan menor recaudación, lo que refuerza la necesidad de políticas tributarias y de inversión que reduzcan brechas socioeconómicas y promuevan un desarrollo más inclusivo.

Modernizar la gestión tributaria y fomentar el cumplimiento

Para consolidar un sistema eficiente, es clave centralizar la información fiscal, mejorar la trazabilidad de la inversión pública e implementar herramientas digitales que faciliten el monitoreo y la participación ciudadana, fortaleciendo la confianza en la administración tributaria.



Bibliografía

Alm, J., 1996, “What is an optimal tax system”, National Tax Journal, 49, no1:117-133.

Cetrángolo, O. y Gómez-Sabaini, J., 2007, “La tributación directa en América Latina y los desafíos a la imposición sobre la renta”, CEPAL, División de Desarrollo Económico, Santiago de Chile.

Musgrave, R., 1960, The Theory of Public Finance: A Study in Public Economy, Vol. 26, No. 3, pp. 234-238, disponible en: https://www.jstor.org/stable/1054956?read-now=1&seq=5#page_scan_tab_contents

Ortiz Pinilla, J., & Ortiz Rico, A. F, 2021, ¿Pearson y Spearman, coeficientes intercambiables? Comunicaciones en Estadística, 14(1), 53–63 disponible en: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/estadistica/article/view/6769>

Ramirez, J. y Oliva, N., 2016, “Progresividad y redistribución en el análisis de reforma marginal de impuestos sobre el consumo: propuesta metodológica”, en Analítika, Revista de análisis estadístico, Vol. 11

Sarralde, S et. al, 2010, “La paradoja de la progresividad en países de baja tributación: el impuesto a la renta en Guatemala”, Revista CEPAL 102.

Yitzhaki, S., 1994, “On the progressivity of Commodity taxation” en Models and Measurement of Welfare and Inequality. Heidelberg: Springer-Verlag, pp. 448–465.

